

DECRETO ALCALDICIO N° 552 /
APRUEBA CONTRATO DE PRESTACION DE
SERVICIOS QUE INDICA.
REQUINOA, 07 de Abril de 2.009.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

La necesidad de resguardar las instalaciones de la Sala Cuna de El Abra, cuyo resguardo corresponde al Municipio.

El Memo N° 193 de fecha 06.04.09 de Dirección de Obras, mediante el cual remite contrato de fecha 02.04.09, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y don Manuel Salvador Pérez Cerda, para prestar servicios de Rondín en la construcción Sala Cuna, Los Lirios, el cual rige a contar del 26 de Marzo al 30 de Abril de 2009, ambas fechas inclusive, por un monto total de \$ 240.000 impuesto incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 1795 de fecha 19.11.08, que aprueba Presupuesto Municipal año 2009.

VISTOS :

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO:

AUTORIZASE Contratación vía trato directo a través del Portal Mercado Público, por urgencia.

APRUEBASE contrato de fecha 02.04.09, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y don MANUEL SALVADOR PEREZ CERDA, C.I. N° 7.861.790-K, domiciliado en Villa Santa Gemita N° 30, Los Lirios, comuna de Requinoa, a quien se contrata el Servicio de Rondín Sala Cuna Los Lirios, el cual rige a contar del 26 de Marzo al 30 de Abril de 2009, ambas fechas inclusive, por un monto total de \$ 240.000 impuesto incluido.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra en el Portal Mercado Público.

IMPUTESE el Gasto al Subtítulo 22, Item 08, Asignación 002 "Servicios de Vigilancia", del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



M. ANGELICA VILLARREAL S
SECRETARIO MUNICIPAL
ASV/MVS/LBM/
DISTRIBUCION
Secretaria Municipal (2) ✓
Dirección de Finanzas (1)
Dirección de Obras (2)
Secpla (1)
Archivo



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE